Hand Safety and Injury Prevention Fatality File — Spanish

Un trabajador de la construcción de Brooklyn gana una demanda de 3,4 millones de dólares tras perder un dedo

Un trabajador de la construcción de Brooklyn acaba de recibir 3,4 millones de dólares en una demanda después de que un accidente laboral ocurrido hace nueve años le obligara a amputarse el dedo anular de la mano derecha.

Leslie Smith, el entonces demandante de 61 años, estaba mezclando cemento en una obra de construcción de un edificio de tres plantas situado en el número 17 de Lefferts Place el 21 de enero de 2010. Smith estaba esperando a que sus compañeros de trabajo, situados en un andamio, le hicieran una señal para que subiera el siguiente cubo de cemento mediante un sistema de cuerda y polea, cuando un tablón sin asegurar se desplomó sobre su mano derecha.

Según el abogado de Smith, después de que el tablón cayera unos 9 metros y le aplastara la mano debajo de una barra de hierro, Smith corrió, tropezó y cayó sobre su hombro izquierdo y su rodilla derecha.

La abogada Karen Emma, asesora del bufete de abogados de Stefano A. Filippazzo, llevó a cabo el juicio con jurado durante cuatro días ante la Honorable Lorna McAllister en el Tribunal Civil del Condado de Kings. El demandante recibió 1,4 millones de dólares por el dolor y el sufrimiento pasados y 2 millones de dólares por el dolor y el sufrimiento futuros.

El Dr. Barry Katzman testificó que al demandante se le tuvo que

amputar el dedo anular derecho después de que se gangrenara. El demandante también sufrió un desgarro del tendón de su hombro derecho y otras lesiones en la rodilla.

El edificio era propiedad de TNTR Management LLC, el contratista general era MRM Development Company, LLC y el subcontratista era Roy D. Defendants. Los demandados fueron declarados conjunta y solidariamente responsables en virtud del artículo 240 de la Ley del Trabajo.